

Plan 306 Lic. en Derecho

Asignatura 44554 TUTELA JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES; J. CONST. Y J. SUPRAESTATAL

Grupo 1

### Presentación

Defensa a través de los tribunales de los derechos fundamentales reconocidos a todos los ciudadanos españoles en la Constitución española de 1978, así como en textos de la Unión Europea y en Tratados Internacionales.

### Programa Básico

### Objetivos

Obtener un conocimiento global de todos los mecanismos existentes para proteger nuestros derechos fundamentales frente a cualquier intento de vulneración, mediante la adquisición del conocimiento de los procedimientos a seguir, teniendo en cuenta las interpretaciones dadas por los tribunales a la legislación en su jurisprudencia.

### Programa de Teoría

#### TUTELA JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

##### PROFESORES:

Dra. Coral Arangüena Fanego (30 h)

Dra. Carmen Blasco Soto (30 h)

##### PROGRAMA:

I - PRESENTACIÓN (Profª. Coral Arangüena Fanego y Carmen Blasco Soto).

II – INTRODUCCIÓN (Profª Carmen Blasco Soto):

A) Conceptos básicos: Derecho a la tutela judicial efectiva y el derecho al debido proceso. Instrumentos procesales.

B) Derechos fundamentales que se tutelan. Órganos jurisdiccionales competentes. Exposición general de los distintos mecanismos de tutela

III - TUTELA ORDINARIA y TUTELA CONSTITUCIONAL

(Profª. Carmen Blasco Soto).

A) Tutela ordinaria: Orden jurisdiccional civil; Orden jurisdiccional penal; Orden jurisdiccional contencioso-administrativo; Orden jurisdiccional social; Ámbito Militar.

B) Tutela constitucional (Profª Coral Arangüena Fanego): Recurso de amparo constitucional. Análisis de la jurisprudencia del Tribunal constitucional.

IV – TUTELA SUPRANACIONAL EN LA UNIÓN EUROPEA:

ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA (Profª Coral Arangüena Fanego)

1. Evolución de la tutela de los derechos fundamentales en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia.

2. La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y su futuro con el Tratado de Lisboa

V - TUTELA SUPRAESTATAL (Profª Coral Arangüena Fanego):

A) El Tribunal Europeo de Derechos Humanos

B) El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

C) La Corte Penal Internacional

## Programa Práctico

---

Se indicará oportunamente al principio del curso

---

## Evaluación

---

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1) Asignatura de presencia obligatoria en un 80% del número de clases.
  - 2) La calificación final estará determinada por 2 elementos al 50%:
    - Calificación obtenida en una prueba final escrita.
    - Trabajo individual de cada alumno bajo la tutoría de una de las profesoras.
- 

## Bibliografía

---